



**TRIGÉSIMA (30ª) SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:38 horas (diez horas con treinta y ocho minutos) del día 14 de diciembre del año 2017, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento hace uso de la voz, dando lectura al:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia
2. Instalación legal de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta número 29a ordinaria
5. Aprobación de concesiones del Mercado Hidalgo
6. Aprobación para declarar regularizado el fraccionamiento Lomas de Oriente.
7. Desincorporación del predio U-4898, con una superficie de 15,607 M2 ubicado en la calle Manuel Ituarte Servín No 1, de la II sección del Fraccionamiento Nuevo Tlaxcala
8. Análisis y en su caso aprobación del decreto 26486 remitido por el congreso del estado de Jalisco
9. Aprobación para escriturar a favor de la SEP los predios donde se encuentran las escuelas jardín de niños Xihupitontli, jardín de niños Juan José Arreola y primaria Fernando Montes de Oca
10. Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de Giros Restringidos.
11. Asuntos varios
12. Clausura de la sesión

1.- **Lista de asistencia.** En el desahogo de este punto el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz y levantando su mano manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley y estando presentes los siguientes ediles:

Armando Pinedo Martínez	Presidente Municipal
Ana Luisa Vázquez Rivera	Regidor
Martin Lares Carrillo	Regidor
María del Rosario González López	Regidora
Alberto Durán Machorro	Regidor
Litzully Goretí Quiñones Pinedo	Regidora
Rodolfo Rodríguez Robles	Sindico
José Gregorio Quezada Santoyo	Regidor
Eva Anahí Leños Luna	Regidora
Claudio Enrique Huizar Huizar	Regidor
Héctor Manuel de León Vázquez	Regidor



En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal. Verificada la asistencia de los

7 - agosto 10
PUEBLO J.

integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

2.- Instalación Legal de la Sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, el C. Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta número 29a ordinaria.
5. Aprobación de concesiones del Mercado Hidalgo.
6. Aprobación para declarar regularizado el fraccionamiento Lomas de Oriente.
7. Desincorporación del predio U-4898, con una superficie de 15,607 M² ubicado en la calle Manuel Ituarte Servín No 1, de la II sección del Fraccionamiento Nuevo Tlaxcala.
8. Análisis y en su caso aprobación del decreto 26486 remitido por el congreso del estado de Jalisco.
9. Aprobación para escriturar a favor de la SEP los predios donde se encuentran las escuelas jardín de niños Xihupitontli, jardín de niños Juan José Arreola y primaria Fernando Montes de Oca.
10. Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de Giros Restringidos.
11. Asuntos varios.
12. Clausura de la sesión.

Se deroga el punto No 7 y se Inserta en su lugar el "Análisis del presupuesto de Egresos 2018", es aprobada por unanimidad la modificación y el nuevo orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta número 29ª Ordinaria. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, por conducto del I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al acta de la 29ª vigésima novena, la cual es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes sin ninguna modificación.

5. Aprobación de concesiones del Mercado Hidalgo. El C. Armando Pinedo Martínez, Presidente, y el Lic. Edgar Ramos Leaños, actuario del mercado Hidalgo, dan a conocer la relación de locatarios que cuentan con su expediente completo y solicitan al pleno se les otorgue, refrende y actualice su concesión, siendo los siguientes:

LOCAL	NOMBRE
01	ADRIAN QUINONEZ MUÑOZ
02	SILVIA MARQUEZ GALLEGOS
04	JUAN CARLOS VALDEZ PEREZ
05	JUVENTINA MARES RAIGOZA
07	JOSE DE JESUS PINEDO MARTINEZ
12	ANA VELIA RODRIGUEZ HERNANDEZ
13	ANA VELIA RODRIGUEZ HERNANDEZ
15	MARIA GLORIA FLORES PEREZ
16	MA. VICTORIA HUIZAR LOZANO



Edgar Ramos Leaños
Actuario